

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 31 DE DICIEMBRE DE 1890.

BASILICA DE SAN PEDRO.

UNA VISITA AL VATICANO.

Un viaje á la Ciudad Eterna, era mi sueño dorado. Vine de América con la intención de aprovechar toda oportunidad de efectuarlo, y no sé que cúmulo de circunstancias se opusieron á la realización de mi intento, hasta el punto de haberme hecho desistir en mi empeño.

Estaba ya decidido mi pronto regreso á América; mas, he aquí que vientos contrarios, mejor diría favorables, me empujan hacia Roma, y, como quien dice sin pensarlo, aquí estoy.

Digo, pues, que me hallo en Roma, á donde llegué hace poco más de cuatro días. Apenas dejé mi equipaje en el hotel del Capitolio, en la vía del Corso, me lancé á la calle.

Sentía verdadera impaciencia por arrodillarme en la iglesia de S. Pedro. A fuer de católico, debía á este lugar sagrado, punto culminante del orbe cristiano, mi primera visita.

Seguí la hermosa vía de Víctor Manuel, pasé el puente antiquísimo de S. Angelo, no sin mirar con interés la gran mole Adriana, y no me detuve hasta tocar en la cuádruple columnata circular de Bernini; más aún, el cochero que me conducía no se detuvo hasta la escalera que da entrada á la gran Basílica.

Bajé del carruaje y me puse á observar el frente del monumental edificio, no sin mostrarme poco satisfecho de la forma que adoptaron los arquitectos en su construcción.

Más que iglesia, me parecía aquello un palacio ministerial de los que tenemos en Madrid.

Me había prometido una impresión más favorable.

Y no obstante, si mis noticias son exactas, este edificio es lo que hay de mejor en los tiempos modernos, y la antigüedad no puede tampoco presentarnos ninguna obra que le iguale. La regularidad de sus proporciones, su extremada magnitud, la naturalidad y riqueza de su decorado interior le dan el primer puesto entre las humanas construcciones.

La obra es realmente colosal, y, según tengo entendido, cuesta muchos millones de duros á la cristiandad. Se ha trabajado en ella sin cesar siglo y medio, abstracción hecha de la sacristía y de los mosaicos, que se ejecutaron durante todo el siglo XVIII, en cuyo tiempo han vivido veinte y dos papas, y trece arquitectos la han dirigido sucesivamente desde Bramante hasta Bernini.

Este orden de ideas cruzaba por mi mente y disminuía un tanto la frialdad que, de pronto, me había causado la contemplación del monumento.

Retrocedí, crucé la gran plaza, pasando cerca del obelisco erigido en su centro y que un día trasportó de Heliópolis, con destino al circo de Nerón, el emperador Calígula, de siniestra memoria, y fuí á colocarme en la plaza Rusticucci, inmediata á la de S. Pedro. Vista la basílica desde este sitio ofrece un aspecto muy diferente.

La media naranja que se me escondía en la primera posición, á causa del pórtico, se manifiesta ahora en to-

das sus partes. En realidad, ésta debe de ser la cúpula más graciosa y elevada del mundo; no se puede exigir mayor armonía en las proporciones, ni una curva más perfecta, ni mayor sencillez en el conjunto.

Con la distancia las dimensiones de los objetos se reducen. Las estatuas de Jesucristo y los apóstoles, alineadas en lo más alto de la fachada, no ofrecen al parecer desde aquí, magnitud extraordinaria; no obstante, mide cada una de ellas seis metros de altura. Después he visto que, en esta construcción, joya del arte cristiano, todo es grande, proporcionado y bello.

No me saciaba de mirar, pero hube de ceder á las exigencias de mis cansados músculos, y bajé los ojos hasta fijarlos en la gran escalera al pie de la cual esperaba mi carruaje. Mi hermana Juana Ana, que me acompaña en este viaje, había subido los tres tramos y se hallaba cerca de la puerta principal; su estatura me pareció extremadamente pequeña, mi coche era semejante á un juguete para uso de los niños y las personas que subían y bajaban la escalera presentaban el aspecto de figuritas automáticas.

Pronto comprendí que las proporciones del monumento eran más que medianas y muy superiores á cuanto había contemplado anteriormente; por este motivo, la estatura de los hombres y la magnitud del edificio no guardaban á mis ojos la relación acostumbrada.

Tampoco atinaba mi vista á medir la magnitud del vestíbulo, acaso porque su soberbia perspectiva me fascinaba, y me fué preciso acercarme y mirar bien de cerca aquellas columnas para tener un concepto aproximado de su diámetro y altura extraordinarias.

Esto nos da una idea de la eternidad, le dije á mi hermana tomándole la mano y llevándola en pos de mí hacia el interior del vestíbulo. No quise detenerme á examinar su magnífica techumbre, ni tampoco algunos frescos interesantes que ofrecen sus paredes, observé de paso, en el fondo, la estatua ecuestre de Constantino el Grande y penetré en seguida en la basílica.

Nos arrodillamos los dos muy cerca de la puerta de entrada, besé el suelo sagrado que guarda las cenizas del primero de los Papas y quise orar. Mas, lo confieso, mi oración no pudo ser provechosa, mi emoción era grande y mi curiosidad estaba inquieta; mis ojos se fijaban en la extremada longitud de la gran nave, los enormes pilares que separan las naves laterales revestidos con mármoles de variados colores, el pavimento de la iglesia, también de marmol reluciente, la bóveda cubierta de estucos y mosaicos con fondo de oro: estatuas notabilísimas á granel, obras de bronce cincelado. El arte ha reunido aquí todos sus tesoros, y es tal el esmero en conservar la obra, que parece terminada en el día de ayer. El exterior de la basílica muestra ya las huellas del tiempo, pero el interior diríase que no tiene fecha; todo brilla como si fuese de hoy la última mano.

Era inútil mi posición de rodillas y me levanté recordando las palabras de Jesús. «Cuando orares, entra en tu aposento y cerrada la puerta ora á tu Padre en secreto, y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará». Sentía que la iglesia de S. Pedro no es sitio apropiado para la oración; el secreto y el silencio no existen allí.

Esta manera de pensar ha variado después; cuando la primera impresión,

la sorpresa y la natural curiosidad se desvanecen, el ánimo recupera el dominio sobre sí mismo y la atención devota vuelve á ser libre. Con todo, no se halla en la basílica de S. Pedro el misterio que tanto se hermana con la religión.

La luz entra á raudales por las numerosas aberturas de la cúpula y por las que existen en las paredes laterales del templo. Se oyen, además, ciertos cantos y campanillas procedentes del techo de la iglesia, donde habita toda una población de obreros y guardianes. Se me ha dicho que trabajan en las reparaciones de la basílica setenta obreros por día, término medio.

(Se concluirá.)

PEDRO BLANES.

LA COMPAÑIA DE JESÚS

EN ALEMANIA.

Un periódico belga contiene los dos siguientes sueltos:

«El domingo último hubo en Maguncia, bajo la presidencia de M. Tsembourg-Birstein, una grandiosa reunión de católicos hessenses. Asistieron á ella unas 12.000 personas del gran ducado. Los oradores que hicieron uso de la palabra, el doctor Brentano y los señores Furschner, Schmil, Metzler y Schöedler, pidieron, con aplauso de la reunión, la resolución de la cuestión social, el restablecimiento de la escuela confesional y la vuelta de todas las órdenes religiosas expulsadas durante el infausto período del Kulturkampf. Antes de disolverse, la reunión votó una solicitud en que se pide la abolición de los decretos en virtud de los cuales se expulsó á los individuos de la Compañía de Jesús.

«Mientras los católicos alemanes firman exposiciones para conseguir el regreso de los jesuitas, los protestantes, por el contrario, firman exposiciones para que no vuelvan. Tenemos á la vista una petición dirigida al Reichstag por los protestantes de Bona y firmada por ocho profesores de teología y cinco ministros «del Evangelio puro». Los pastores firmantes ven en la posible derogación de la ley de 1872 una amenaza de muerte contra el protestantismo, una declaración de guerra á la Iglesia evangélica y un grave atentado contra las disposiciones consignadas en el tratado de Vestfalia. No contentos con esto, y á fin de convencer mejor á los individuos del Reichstag, los firmantes de la petición hablan del Papa Clemente XIV y repiten las añejas calumnias tan gratas á los enemigos de los jesuitas. «La moral de los jesuitas, dicen ellos, es la ruina de la verdadera moral. En vez de sostener el trono y el altar, los mina; en vez de dar la paz social, engendra la guerra civil, etc. Así, permitiendo la vuelta de los jesuitas, los legisladores se declararían á favor de la desmoralización del pueblo y contraer su responsabilidad.»

A las rencorosas demostraciones de los protestantes contra los jesuitas, la *Gaceta de Francfort*, nada sospechosa, por cierto, de simpatía por el catolicismo, contesta con un verdadero alegato á favor de los jesuitas. Dice que ella es enemiga de la Compañía, pero que es también opuesta al Kulturkampf. La declaración de guerra de los protestantes, al anunciarse el regreso de los jesuitas, le parece tan ridícula como odiosa. El cargo de inmoralidad hecho á los jesuitas le produce mella y dice

que puede dirigirse también á otros á quienes nadie piensa en expulsar. Lo mismo puede decirse, añade, del cargo de proselitismo, el cual merecen en su concepto con el mismo título la Iglesia evangélica y todas las Iglesias, como lo prueban los manejos de los protestantes en Italia y en España. «En cuanto á intolerancia, pregunta, ¿existe menos en Stacker y en los Thummel y en otros protestantes?» La *Gaceta* termina diciendo que el decretar la vuelta de los jesuitas será un acto de justicia política que no traerá consigo ninguna de las consecuencias que se aparenta temer.»

«Por orden del Consejo federal, se ha procedido á la expulsión de seis anarquistas extranjeros que se habían dado cita en el canton de Ginebra y cuyos actos vigilaba escrupulosamente la policía local. Los considerandos de la disposición tomada contra ellos se refieren principalmente á sus antecedentes, es decir, á la excitación á actos calificados de delitos por el Código penal.

«A no dudarlo que, en previsión de lo que les iba á suceder, y con la esperanza de formar á favor suyo una corriente de opinión pública, convocaron el sábado último, en el salón de Navegación, una reunión casi pública, pues asistieron á ella algunas personas que no eran de los suyos, las cuales se escandalizaron mucho de lo que allí oyeron, y algunos periodistas que no parece sino que se proponían oír como se les injuriaba, lo mismo que un consejero de Estado ó un consejero federal.»

SECCIÓN NACIONAL

Lo que se dice de Peral.

En un telegrama de Cadiz se lee que como ha transcurrido más de un mes sin que recaiga resolución alguna, favorable ó adversa, sobre la licencia absoluta solicitada por Peral, este se propone reproducir su solicitud. Desde su regreso de Madrid, Peral trabaja diariamente. El manifiesto que se propone publicar el ilustre marino, se insertará en los principales periódicos de Madrid y provincias.

Lo que piden los cubanos.

Los Comisionados venidos de Cuba por exigencias del gobierno para estudiar las soluciones más convenientes para los intereses de aquella isla, han formulado el siguiente programa.

«1.ª Derogación de la ley de relaciones mercantiles de 20 de Julio de 1882.

«2.ª Suspensión del proyecto arancelario que, debe publicarse en 1.º de Enero próximo, sujetando el nuevo estudio á las bases siguientes: I. Supresión total de los derechos de exportación.—II. Supresión de los derechos diferenciales de bandera, englobando por lo tanto en una sola columna todas las procedencias.—III. Señalar como tipo general de exacción para los cálculos arancelarios el 35 por 100 *ad valorem*.—IV. Conceder á los productos y procedencias peninsulares la rebaja del 50 por 100 del importe de los derechos fiscales.—V. Fijar á las materias primas de inmediata aplicación á la industria un adeudo que no supere al 8 por 100 sobre los derechos que se les señalen en el Arancel de la Península.—VI. Que la maquinaria que no sea aplicable á la industria azucarera, satisfaga derechos en equivalencia al

12 por 100 de su valor.—VII. Que los instrumentos de la agricultura, útiles de labranza y maquinaria para ingenios y sus accesorios, abonen el 2 por 100 *ad valorem*.

Siguen otras cuatro bases relativas á la forma de redacción del Arancel.

3.ª Que interin se practica el nuevo estudio arancelario se supriman los actuales derechos de *Exportación* y se concrete el vigente Arancel al aforo de toda Importación para la tercera columna, con el recargo de 25 por 100, rebajando los derechos al petróleo refinado y concediendo á los productos y procedencias peninsulares un descuento de 50 por 100 en la liquidación definitiva de cada hoja de adeudo.

4.ª Que se imponga á las bebidas alcohólicas de todas clases, fabricadas y que se consuman en el país, un *Impuesto de patente* igual al que satisfacen por este concepto las que vienen de fuera, y señalando á las que alcanzan más de 45° en la escala alcohólica un recargo de 100 por 100 al derecho arancelario y al impuesto de consumo que tienen asignados.

5.ª Que se supriman los derechos de descarga en la parte que corresponden al carbón mineral.

6.ª Que se rebaje la contribución señalada á las fincas rústicas, sin distinción de cultivos, al 2 por 100.

7.ª Que se condonen los débitos por contribuciones atrasadas, cuyos recibos sean anteriores al ejercicio de 1889-90.

8.ª Que se celebre con los Estados Unidos un tratado de comercio que asegure la entrada de nuestros azúcares y tabacos en aquel territorio en condiciones ventajosas y duraderas.

9.ª Que se reformen los derechos impuestos en España á nuestros aguardientes, hasta conseguir que sustituyan á las procedencias extranjeras.

10. Que, previo el pago de los derechos de entrada, se permita en la Península la libre venta del tabaco de las Antillas.»

Cuestión que dará mucho juego.

Dice un periódico que el capitán de fragata D. Ramón Auñón ha presentado nueva querrela contra el ministro de Marina por infracción constitucional y detención arbitraria, fundada en que según el art. 4.º de la Constitución los detenidos deben quedar en libertad ó declarados en prisión en el término de 72 horas, y en el presente caso se ha prolongado el arresto preventivo durante un mes sin adoptar ni una ni otra providencia.

Este asunto será llevado á las Cortes y es de presumir que dará motivo á un empeñado debate, buscando los unos la responsabilidad del señor ministro de Marina, y los otros defendiéndole, acerca de si el Sr. Beranger ha obrado con perfecto derecho en cumplimiento de las Ordenanzas del ejército ó si ha faltado á la Constitución no dando preferencia á la ley de enjuiciamiento criminal que prescribe que la prisión preventiva no pase de 72 horas.

¿Ha sido arresto como militar el que ha sufrido el Sr. Auñón, ó ha sido prisión preventiva como procesado? Esto es lo que hay que averiguar ó mejor dicho, lo que alegrará el querrelado para salvar su responsabilidad.

Ahora toca al Sr. Beranger sufrir un chubasco igual al que aguantó el Sr. Bermúdez Reina por consecuencia del destierro del general Dabán.

Retrato á la pluma.

También los liberales saben hacer retratos á la pluma.

Según vemos en el siguiente suelto del *Diario de Barcelona*:

«Sagasta en 1884.—El sufragio universal es incompatible con la institución monárquica, es un escándalo, es un mercado repugnante, es un peligro social.

Los sagastinos.—¡Viva Sagasta, el enemigo del sufragio universal!

Sagasta en 1890.—El sufragio universal es la base más sólida de la Monarquía, es la gran conquista de la sociedad moderna, es la alianza del orden con la libertad, es la mejor garantía de la paz social.

Los sagastinos.—¡Viva Sagasta el padre del sufragio universal!

El pueblo español.—¡Qué falta de sentido común y de sentido moral!»

CRÓNICA EXTRANJERA

SUMARIO.—El temor de Humberto: cuestión sobre el tapete del gobierno italiano, ¿Monarquía ó República?—Opinión del librepensador Mr. Després sobre el servicio laico en los hospitales franceses.—Noticia de importancia: la Emperatriz de Austria ha visitado al Romano Pontífice.

No es nada extraño que después de la famosa carta de Crispi; después de la organización de los partidos enemigos del Gobierno; después del movimiento de los republicanos, el carcelero del Papa teme de lo poco seguro de su trono.

Y su temor no trata de ocultarlo; de manifiesto está en el siguiente párrafo de su discurso que hace pocos días pronunció al abrirse las Cámaras.

«Señores senadores, señores diputados: Siguiendo las tradiciones de mi casa, he poseído durante doce años de reinado la potestad civil. Expresión de la voluntad nacional, únicamente pueden combatirla y temer algo de ella los enemigos de las instituciones. Celoso custodio de los derechos de todos, he garantido los de la religión de mis padres, sin ofender á la libertad de otros cultos y con el más amplio respeto á la libertad de conciencia, que es el primer título de honor de nuestros tiempos. Mas no permitiré que con miras políticas se ofenda á mi soberana autoridad en nombre de aquella religión.

La Monarquía italiana, fundada en los plebiscitos y en la tradición, y robustecida por la lealtad y los acontecimientos, es para todos prenda de paz y libertad y ofrece campo abierto al ejercicio de toda acción legítima; pero es también bastante fuerte para no temer hostilidades, confiada en el progreso, y pronta como está á acoger toda reforma que mire al bien del pueblo, cuyo amor es la base del Trono...»

Este párrafo del discurso de la Corona no puede seriamente entenderse sino como una manifestación del miedo que inspira el movimiento republicano que se desarrolla, y como una respuesta á la carta del Cardinal Rampolla.

Sin duda ninguna este es el primer caso en que un rey discute en el discurso de la Corona su propia Monarquía, manifestando sus ventajas y llamándola fuerte é inatacable, del mismo modo con que Roma fué declarada en un famoso telegrama real «Conquista intangible».

Y hay que preguntar: ¿Monarquía ó República?

M. Armand Després, diputado librepensador y republicano, se ha declarado ante la Cámara francesa defensor de las Hermanas de la Caridad y tenaz impugnador del servicio laico de los hospitales. En la sesión del día 18 hizo una brillante apología de la Hermana de la Caridad, de la cual dijo entre otras cosas: «Una mujer que no tiene ni familia ni intereses pecuniarios, que hasta de nombre carece, porque se llama *Hermana*, que vive la vida de las prisiones y de los hospitales y que durante los 365 días del año puede prestar sus servicios con la regularidad de un reloj, desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche ¿podrá, digo, esta mujer ser fácilmente reemplazada? ¡No! Contamos con su celo constante y extremado, con la exactitud en el cumplimiento de su deber, con la fe y el amor en el desempeño de sus cargos.

Jamás se ha visto irregularidad alguna en el servicio prestado por las Hermanas de la Caridad. Y en cambio ¿cómo andan nuestros hospitales desde que de ellos se desterraron aquellas, para poner á los enfermos en manos mercenarias?»

Así se explica un republicano, no podrá tacharse de oficiosa ó de parcial su opinión. En la brillante defensa que hace de las Hermanas Católicas se atiende solamente á los hechos, á los resultados y á los efectos que la práctica ha venido palpablemente á demostrar.

Sólo la ceguera y la pasión podían oponerse y resistir tales argumentos.

La verdad es que el espectáculo es en extremo raro y digno de admiración: un librepensador interpelando al Ministro del Interior en Francia sobre la laización de los hospitales y pidiendo que se llame de nuevo á las Hermanas para que ocupen su sitio á la cabecera de los enfermos.

M. Armand Després, al presentar tal interpelación, ha dado un bellissimo testimonio de tolerancia y buen sentido, digno de

aplausos, y ha rendido un tributo imparcial y justo á las Hermanas de la Caridad.

La visita de la Emperatriz de Austria á Su Santidad en Roma, que tan oculta se tenía para evitar disgustos al gobierno austriaco con los señores que habitan el Quirinal, es ya un hecho público.

Si, la Emperatriz de Austria ha estado en Roma, ha visto al Papa, pero no ha querido visitar á Humberto, en quien ve al rey ilegítimo de Roma y carcelero del Pontífice.

La noticia de esta visita se hizo pública después de los grandes comentarios que la prensa austriaca se tomó la libertad de hacer sobre la vuelta precipitada de la emperatriz, que contra su costumbre pasaba los inviernos asistiendo á grandes fiestas y recepciones fuera de la corte.

Se asegura que durante su permanencia en Libornia, hacia bastantes idas á Roma y visitaba á S. S. León XIII, quien no cesando de prodigarle consuelos espirituales le hizo comprender que la vida retirada de la corte tenía grandes inconvenientes, y que el deber de una esposa soberana era regresar cerca del emperador su marido.

Estas entrevistas, estas visitas de la Emperatriz á Roma, ignoradas por el embajador austriaco, fueron concertadas por un obispo italiano.

Impresionada la emperatriz, decidió regresar inmediatamente á Viena cerca del emperador, el que fué grandemente sorprendido al recibir el telegrama anunciando su llegada.

La Emperatriz dicen que está contentísima y satisfecha de su visita al Papa, preocupándose poco de la rabia de Crispi, y de la humillación dada á Humberto.

LO QUE DICE UN VERDUGO.

Sabido es que, estando ya á punto de entrar en capilla, fué indultado hace poco un reo de muerte en Velez-Málaga, y que el verdugo fué recibido con una espantosa silba.

A poco de llegar el *maestro* Lorenzo, que así se llama ese ejecutor de la justicia, un periodista malagueño estuvo á verle, y de lo que hablaron da cuenta en las siguientes líneas que hallamos en *Las Noticias*:

—¿Le ha ocurrido á usted muchas veces como ahora?—le pregunté.

—Pocas veces se indulta á un reo en los momentos de entrar en capilla,—y añadió ciertas frases de despecho, que no me atrevo á estampar en el papel y que merecieron de mí la más irónica de todas las sonrisas.

Accediendo luego á mis deseos, sacó de las alforjas las dos argollas que traía y á las que da el nombre de *Don Juan* una y *Mariana Pineda* otra; explicándome con pasmosa tranquilidad el mecanismo de cada uno de aquellos aparatos y el modo de funcionar, y terminó leyendo la lista de los *pacientes*, como él dice, que han pasado por sus manos y que suma el horrible número de 76, mucho más horrible si se considera que el *maestro* en cuestión viene ejerciendo su oficio desde fines del año 71.

—Podría estar rico—me dijo—ya ve usted que á más de mi sueldo soy guarda-juurado en Granada, pero en ocasión de un viaje que hice á Motril, mi hija me robó ropa, papeles y los ahorros todos que ascendían á doce mil duros.

¡Horrible sarcasmo! Sólo al hablar del robo entristeció el semblante aquel endebles viejecillo, que concluyó diciéndome:

—Si usted tiene influencia con el tribunal, dígame que me satisfagan mis dietas pronto, que esta madrugada misma quiero regresar á Granada.

—¿Cuánto importan sus dietas?

—Sesenta y ocho reales y ochenta céntimos; he perdido unos pocos de duros y quedome con la hoga hecha, pero... para otro paciente servirá.»

NOTICIAS VARIAS

— Un periódico publica la siguiente receta para obtener tiros que no matan.

Los cazadores que no posean una vista buena, ó quieran procurarse pájaros vivos sin hacerles daño y sin alterar su plumaje, pueden emplear el método siguiente de efecto segurísimo.

Se trata, sencillamente, de que al cargar su escopeta, como de ordinario, sustituyan á la carga de plomo una media carga de mercurio.

En este caso se puede tirar á cualquier pájaro al vuelo, lo más cerca que se quiera, pues con tal de que la distancia no pase de

lo ordinario, caerá aturrido y no tardará mucho en recobrar sus sentidos.

— La situación del Hospital provincial de Valencia es insostenible, según dicen de aquella capital. El día 22 no había trigo para la confección del pan que diariamente se consume en el establecimiento y hubo que comprarlo en la plaza con las limosnas recibidas. La Diputación envió 10.000 pesetas, cantidad que no basta para satisfacer la nómina de Noviembre último á los empleados, y lo que resta del mes de Octubre.

Algunas personas pudientes entregan cantidades como limosnas; pero esto no basta para sostener un establecimiento, cuyo presupuesto diario asciende á varios miles de reales.

— Un periódico bilbaino cuenta el siguiente gracioso caso ocurrido en aquella villa.

Una señora mandó á su criada á la compra diciéndola que, entre otros artículos, la llevara un zapatero (pescado muy sabroso y del que se hace bastante consumo en algunas casas de Bilbao.)

Pues bien; la fámula fué á la plaza, compró varios comestibles, se dirigió después á Artecalle, avisó á un oficial de zapatería, y con él y con la cesta se plantó en la habitación de su ama, la cual, por lo visto, no se fijó al principio en el artesano.

—Ya he hecho la compra—exclamó la maritornes—y aquí tiene usted el zapatero, señora.

¿Has traído el zapatero? Bueno, pues coge un cuchillo y desuéllalo.

Oír esto el zapatero, coger la puerta y echar á correr por las escaleras lo mismo que un galgo, fué obra de un momento.

Cuando el ama vió el jaleo é interrogó á la muchacha, es cuando se descubrieron las malas entendaderas de esta.

— Nueva York y Brooklyn reúnen juntas 760 iglesias para una población de habitantes 2.419.000. Philadelphia tiene para almas 1.050.000,579 iglesias y 40 misiones. No van incluidas en estos números 18 sinagogas, 1 templo Mormón y 4 Espiritualistas.

Tienen, pues, en Philadelphia, los Metodistas, 120 iglesias y 5 misiones; los Presbiterianos, 117 y 5 respectivamente; los Episcopales, 96 y 9; los Católicos romanos, 56 templos, los Baptistas, 74 iglesias y 8 misiones; los Luteranos, 37 y 4 respectivamente, y 17 congregaciones la Hermandad de los Amigos.

— En varias ciudades de la República Argentina, según leemos en *El Porvenir*, de Córdoba, se han fundado grandes Sociedades para procurar la escrupulosa observancia del domingo.

— Un periódico de Bayona manifiesta el deseo de que Mr. Carnot se dirija al Gobierno español para que éste autorice á la ciudad de Palencia á llevar en su escudo la gran cruz de Legión de Honor.

La madre del desgraciado Redón ha llegado á Palencia.

En la estación de aquella ciudad esperaba numeroso público, que la acompañó hasta el hospital, donde hubo una escena conmovedora entre la madre y el hijo.

— La ley francesa de 1850 que impone una multa de 5 á 14 francos y prisión de uno á quince días al que maltrate á un animal, va á ser modificada por un proyecto presentado á la Cámara, según el cual la multa se eleva de 16 á 200 francos y la prisión de seis días á dos meses, y en caso de crueldad excesiva, á seis meses.

No sabemos qué pena se impondrá á sí mismo el gobierno francés, perseguidor inhumano de religiosos (que son algo más que animales); y qué castigo habrá aplicado á los gendarmes que acribillaron, á balazos á un grupo de católicos que se empeñaron en celebrar actos del culto en una capilla de propiedad particular.

— Se han fundado periódicos, con el nombre de *Semenes Religiosas*, en Argel, Antillas francesas é isla de la Reunión, estando convencidos los Prelados de la necesidad que hoy se siente de diarios católicos.

— Su Santidad ha remitido la suma de 4.000 francos al Arzobispo de Siena, para la reedificación de aquellas partes de la Catedral, destruidas por el reciente incendio.

— *Le Courier de Bruxelles* no comprende que habiéndose suprimido en Francia todos los juramentos políticos, piensen ahora diputados y ministros en exigir, cada vez con más rigor, los que prestan los Obispos y los Párrocos. Esto sólo se comprende habiendo estudiado Lógica y Metafísica revolucionarias. El juramento, para los que no tienen religión es un contrasentido, y exigirlo, una locura, si no fuera una criminal asechanza.

— Se han exacerbado los ánimos entre los huelguistas de Gibraltar.
Han atropellado la casa morada de uno de los capataces, temiéndose que vuelva á repetirse la misma censurable escena.
Han comparecido ante el tribunal de policía los principales instigadores de la huelga.
Con este motivo los alrededores de la casa de justicia estaban llenos de trabajadores y curiosos.
Cuando los huelguistas se apercibieron de la pena que les habían impuesto á tres de sus compañeros, noventa días de prisión, el escándalo y el tumulto llegaron á su colmo.
— A los huérfanos del guadia Rojo se les ha permitido pasar las Pascuas al lado de su familia.
Pasado Reyes se hará cargo de ellos la Junta de Damas Nobles, que les facilitará el ingreso en uno de los colegios de Madrid.
S. M. la Reina Regente les costeará las ropas y demás efectos que necesiten para entrar en el establecimiento á que se les destine.

BOLETIN RELIGIOSO

FESTIVIDAD DE MAÑANA.— La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo,

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—San Fulgencio, obispo de Ruspe, en África.

San Odilón, abad de Cluny en el monasterio de Silviniaco.

Santa Eufrosina, virgen la cual resplandeció en su convento en la virtud de la abstinencia y en milagros.

CULTOS.—Mañana jueves.—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas, en conmemoración del décimo octavo aniversario de la instalación en esta capital de la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis, y acto seguido se rezará la letanía del Santísimo Sacramento; á las diez y media habrá misa cantada; á las once y media, durante una misa, habrá meditación. Por la tarde, á las seis, se rezará la estación; luego habrá sermón por uno de los PP. Agustinos; después la letanía de todos los Santos y la reserva.

En la Catedral se celebrará la fiesta de la Circuncisión del Señor: á las diez misa mayor con sermón por D. Mateo Garau.

En Santa Cruz tendrá lugar la consagración de año nuevo: á las siete y media habrá misa de comunión, con plática. Por la tarde, á las seis, el ejercicio al Corazón de Jesús, con sermón por el P. Peydro.

En San Miguel habrá fiesta en conmemoración de la conquista de Mallorca: á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Rubí.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Trisagio, sermón, reserva y adoración.

En el Centro de las iglesias pobres, á las ocho, habrá comunión. Al anochecer rosario y plática preparatoria de unos santos ejercicios.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, durante el Santo Sacrificio, devoción al Niño Jesús en sufragio de las Almas del Purgatorio, y *Te-Deum* en conmemoración de la Conquista de Mallorca por el católico Rey D. Jaime I.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Viernes.—En el Socorro continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y acto seguido se rezará la letanía del Santísimo Sacramento; á las diez y media habrá misa cantada; á las once y media, durante una misa, habrá meditación. Por la tarde, á las seis, se rezará la estación; luego habrá sermón por uno de los PP. Agustines; después la letanía de todos los Santos y la reserva.

La comunión general dedicada al Corazón de Jesús se hará en San Francisco, á las cinco y media, en Santa Cruz y San Miguel, á las seis; en San Jaime y San Felipe Neri, á las seis y media, y en Montesión, á las siete y media.

El ejercicio al Delfico Corazón se verificará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás y Merced, al anochecer, con exposición.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

GACETILLA LOCAL

A bordo del vapor *Lulio* salió ayer tarde para Barcelona, con dirección á Zaragoza, el Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro paisano y amigo el M. I. Sr. D. Rafael Tous.

Durante los seis meses que ha durado su estancia entre nosotros se ha conquistado una vez más los aplausos de las personas ilustradas, por sus brillantes sermones pronunciados, ora en Montesión por la fiesta de San Ignacio, ora en las Teresas y otras iglesias de Palma.

De todas veras deseamos á nuestro ilustre paisano y amigo un feliz viaje y toda suerte de felicidades en el desempeño del nuevo cargo que va á ejercer.

Honramos hoy las columnas de EL CATÓLICO BALEAR publicando una sucinta descripción de la visita recientemente hecha á Roma por nuestro buen amigo y fervoroso católico Don Pedro Blanes, hijo de la villa de Artá y distinguido profesor de la facultad de Medicina.

Agradecemos al Sr. Blanes el valioso trabajo que se ha dignado remitirnos, y no dudamos que nuestros abonados leerán con gusto la reseña de los monumentos de la Ciudad Santa, que son la admiración de cuantos tienen la dicha de poderlos contemplar y hacer oración en los sagrados recintos de aquellas célebres basílicas.

Publicóse ayer el número del interesante *Semanario Católico* cuyo sumario es como sigue:

«A nuestros lectores, por la Redacción.—Advertencias, por el Administrador.—La familia cristiana, por Raquel.—La dida del Rey d' Aragón (poesía), por D. Francisco de P. Capella.—Noticias.»

En el primer trabajo, se despidió de sus lectores nuestro querido colega, y en párrafos razonados y bien escritos da cuenta del móvil á que obedece la suspensión de tan acreditada revista. Copiamos dos de esos párrafos que dicen así:

«La voluntad decidida de procurar, sin desmayo y á todo trance, la difusión de la verdad y el bien, nos aconseja unir nuestras fuerzas á las que se dedican al sostenimiento de EL CATÓLICO BALEAR; y ante esta conveniencia no debemos ni queremos resistirnos por más tiempo.

»Así, pues; por convicción y por agrado, marchamos á más vasto y penoso campo de trabajos y fatigas; y, allí como en el *Semanario Católico*, tendremos constantemente por divisa estas palabras de nuestro primer escrito: «Nuestro objeto es la propaganda, nuestro ideal político el que no transije con error alguno, nuestras creencias las que acatan cuanto ha emanado y emana del Vaticano. Por esto las enseñanzas de la Iglesia serán siempre nuestra norma de conducta, sus padecimientos y persecuciones tendrán nuestra débil pero decidida defensa, y su gloria y su triunfo, que anhelamos ver pronto, serán nuestro triunfo y nuestra mayor gloria.»

¿Que diremos nosotros? Por una parte nos alegramos, porque unida la redacción del *Semanario* á la de EL CATÓLICO, contaremos desde hoy con elementos de gran valía y actividad que honrarán las columnas de nuestro diario.

Pero por otra, (tenemos que ser francos), sentimos la desaparición de una revista que durante los tres años que se ha publicado ha sabido colocarse á una envidiable altura por los trabajos importantes que ha dado á luz y por la misión que ha cumplido en el estudio de la prensa.

La comisión nombrada por el *Círculo de la Juventud Mercantil* para el reparto de los fondos recaudados en la becerrada del 15 de Agosto próximo pasado, en atento B. L. M., nos ha remitido diez bonos consistentes en pan, arroz y carne para que los distribuyamos entre los pobres más necesitados.

Agradecemos en lo que vale esta atención, y hemos procurado repartir dichos bonos entre personas pobres pero muy cristianas.

El vapor *Lulio* salió ayer tarde para Barcelona, con la correspondencia pública. 55 pasajeros y carga.

Se nos anuncia que desde 1.º de Enero la Administración de la nueva Empresa de coches fúnebres quedará instalada en la calle de Rubí, 7, principal.

Ayer tarde hubo un amago de incendio en la cochera de D. Juan A. Fuster, situada en el Mercado.

La prontitud con que se acudió para evitar que el voraz tomara serias proporciones, impidió una desgracia.

Está ya en poder del Juzgado competente un individuo que el lunes último dió de garrotazos á una mujer dejándola algo mal parada. El hecho tuvo lugar en el café de la calle de Bobians.

A ocupar la vacante que de Fiscal de S. M. en la Audiencia de este territorio deja el digno Magistrado D. José Penichet y Calimano, recientemente trasladado á Oviedo, viene el Magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Juan Bautista Martí.

Desde mañana los viajes al Terreno y Porto-Pí, en los coches *Ripperts* costarán 20 y 30 céntimos respectivamente, en vez de los 15 y 25 que se pagaban.

Llamamos la atención de nuestros lectores, particularmente de los eclesiásticos, acerca del anuncio que publicamos en la 4.ª página referente á *La Ciudad de Dios*.

Procedente de Barcelona vino ayer el vapor *Portilla White*, con tres pasajeros.

De Alicante é Ibiza ha llegado hoy el vapor *Unión*, con la correspondencia, pasajeros y carga.

Después de haber desembarcado ayer el vapor *Mallorca* la carga que había traído de Valencia, pasó á colocarse junto al cañonero *Vulcano*. Esto indica que por ahora no hará más viajes.

El juez de primera instancia de Manacor D. José García Gallego, ha sido ascendido á Teniente Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Zineo.

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* del 14 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto concediendo indulto de la pena de muerte á Francisco García, contador, y Miguel Jurado, capitán.

Gobernación.—Decreto autorizando la instalación de estaciones telegráficas y telefónicas que se indican.

Orden confirmatoria de la providencia del gobernador de Valencia por la que se suspendió al Ayuntamiento de Puzol.

Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Berlanga de Duero en 1.º de Diciembre último.

Otra confirmando la providencia del gobernador de Pontevedra por la que se suspendió en el cargo de concejales á todos los que formaban el Ayuntamiento de Cobelo.

Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Villardebós, decretada por el gobernador de Orense.

Otra idem idem del Ayuntamiento de Navahermosa, decretada por el gobernador de Toledo.

Otra idem idem del de Villalpando por el gobernador de Zamora.

Otra idem idem de los de Celanova y Laza por el gobernador de Orense.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 31 Diciembre—9 mañana

Barómetro	62'2 mm.
Termómetro seco	10'7 grados.
Id. húmedo	10'0 »
Mínima	8'5 »
Reflector	5'5 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'3

SECCIÓN COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear	112'00
Cambio Mallorquín	84'75
Ferro-carriles de Mallorca	65'00
Alumbrado por Gas	150'60
Salinas de Ibiza	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina	88'06
Bonos municipales	25'00
La Isleña, Emp.ª Mallorq.ª de vap.	71'00
Lulio, Empresa marítima	66'50

Madrid

4 p ^o perpetuo interior	76'10
4 p ^o amortizable	88'85
Billetes hipotecarios de Cuba	103'60
Banco de España	400'00
Tabacos	85'00

Barcelona

4 p ^o perpetuo interior	76'85
4 p ^o perpetuo exterior	78'10
4 p ^o amortizable	000'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	104'25
Banco Hispano-Colonial	58'60
Ferro-carriles del Norte	78'18

Paris

4 p ^o español	76'00
Renta Francesa	95'97

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 30 á las 12 t.

Cádiz —Ha llegado el cañonero *Cocodrilo* conduciendo 29 tripulantes del bergantín *Julio* que se perdió en la travesía de Ibiza.

Madrid 30 á las 9 n.

Después del consejo con la Reina celebraron los ministros consejo sobre los asuntos de Fomento.

La comisión de la Liga agraria ha entregado al Sr. Cánovas una felicitación por el decreto arancelario.

Madrid 30 á las 9'15 n.

Ha terminado la información de los Cubanos haciendo el señor Montoro un discurso resumen; se ocuparon sobre si hay necesidad de un tratado Norte-Americano y de los decretos de importación, carga, descarga y multas que se consideran agresivas; pronto formularán las conclusiones.

Madrid 30 á las 9'30 n.

Se ha firmado el decreto sobre renovación de los ayuntamientos para que se haga la primera quincena de Enero

Se renovarán cerca de treinta ayuntamientos.

Madrid 31 á la 1 m.

Es inexacto que el gobierno haya invitado al Sr. Ruiz Zorrilla para presidir la Junta central del censo, pero se han cruzado indicaciones para venir á España con su familia.

El Sr. Zorrilla pasará el invierno en Niza.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
 —Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—
 Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tar-
 de Valencia.—Sábado 3 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 ma-
 ñana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza
 y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona
 por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 ma-
 ñana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45
 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:50 m., y 5:25 (mix-
 to) tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 3:25
 (mixto) tarde.
 De Manacor á La-Puebla: 7:30 m. y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de
 Inca á Palma á la 1 tarde.

DIETARIO TOUS para 1891.

Contiene Guías completas de
MADRID Y BARCELONA
 y datos útiles é interesantes de la
Isla de Mallorca.

LIBRERÍA DE J. TOUS-P. DE CORT, 14 Y 16, PALMA.

COMPANÍA INGLESA
 DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES
 CAPITAL
PESETAS 62.500,000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 20
 PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL «BANCO DE FELANIX»
 FELANIX.

ABAJO EL MONOPOLIO

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado.
 Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 63.
 Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
 Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

MARTÍN VALLS MAHÓN

EL CUAJADOR INSTANTÁNEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche, en la fabricación de quesos, manteas, cremas, etc., etc., preparado por Sir K. J. Ferialk—Wsréillivrebauw—Eniest.

El CUAJADOR INSTANTÁNEO es un líquido preparado expresamente para la obtención rápida de la coagulación en la fabricación de los quesos, mantea, etc., etc., sin que su empleo perjudique en lo más mínimo sus cualidades esenciales, ni desvirtue su uso ninguna de las circunstancias y condiciones que ha de reunir el queso para que sea bueno y de un gusto sabroso y exquisito.

Al contrario, el empleo del CUAJADOR INSTANTÁNEO proporciona mayor cantidad de queso (un tres por ciento más que con el uso de los otros cuajos) y al mismo tiempo facilita su más rápida fabricación obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y aceptable al paladar más delicado.

Basta una pequeña cantidad del CUAJADOR para cuajar una regular cantidad de leche siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricación.

Su empleo es sencillísimo y cualquiera es suficientemente apto para hacer uso de él, pues únicamente se requiere agregar al CUAJADOR un 10 por ciento de agua y mezclarlo con la leche al estado normal de 35° procurando se verifique una mezcla exactamente homogénea ó sea igual y después de 35 minutos se alcanza una coagulación perfecta y que sirve para la fabricación del queso en estado de verdadera pureza.

Ofrece el empleo del CUAJADOR la doble ventaja de aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche, y según la temperatura que marque esta depende el más ó menos tiempo que se necesita para que se verifique la coagulación.

MODO DE EMPLEARSE

Por cada 10 litros de leche (ó sean 22 1/2 libras antiguas) se toma una cucharadita de las que acompaña á cada frasco que contiene 1 gramo de CUAJADOR INSTANTÁNEO y se mezcla con diez cucharaditas de agua y teniendo la leche la temperatura normal de 35° se mezcla todo, teniendo cuidado especial de agitarlo en todas direcciones con un instrumento de madera (no puede emplearse ningún instrumento de hierro) para que se incorpore perfectamente con la leche y al cabo de 35 minutos se obtendrá la completa coagulación de la leche.

Si la leche no alcanza los 35° de temperatura entonces se necesitará más tiempo, más la práctica del que lo use y su experiencia le enseñarán á poder graduar con seguridad la cantidad exacta que debe usar según la temperatura más ó menos elevada que marque la leche en el momento de efectuarse la operación de la coagulación.

El CUAJADOR INSTANTÁNEO se vende en frascos de varias cabidas.

1 litro de Cuajador	para 10000 litros leche 16 pesetas.
1/2 " "	" 5000 " " 9 " "
125 gramos " "	" 1250 " " 5 " "

Depósito exclusivo para la venta al por mayor y menor en toda la isla.—Droguería Mahonesa de MARTÍN VALLS, THOMAS Y PONS, calle Nueva, 8.—MAHÓN.
 Para los pedidos dirigirse á RAMÓN DUCH, calle Peregil, núm. 2-1., esquina Juanot-Co'om—Palma.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

óneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

LA CIUDAD DE DIOS

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Redactada exclusivamente por los Padres Agustinos.

Se publica en Madrid los días 5 y 20 de cada mes en cuadernos en 4.º de 80 páginas y contiene variedad de artículos, que la hacen ser la mejor revista católica de España. Se suscribe en las librerías católicas y en el Convento del Socorro de Palma. Precio de la suscripción Plas. 4250 al año, 950 por ocho meses y 5 por cuatros. También se admiten suscripciones en la Administración de El Católico BALEAR, (Berard, 3, duplicado).

PÍLDORAS BARCELÓ contra la **TOS**
 Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de **cuarenta años.**—Caja de 25 píldoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS

EL CATÓLICO BALEAR

Diario que se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y que se consagra á la defensa de los intereses religiosos, á la propagación de las sanas ideas y al fomento de cuanto favorezca el bien moral y material del país.

PRECIO DE ABONO

EN PALMA 1'25 Pesetas al mes
FUERA 3'75 Id. trimestre

REDACCION Y ADMINISTRACION.—BERARD, 3, DUPLICADO